



ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO ACADÉMICO Y LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN NUTRICIÓN HUMANA

5 de abril de 2022

Asistentes:

Presenciales

Rafael Moreno Rojas, Guillermo Molina Recio, Isabel Velasco Ruiz y D^a Dolores Muñoz Cano.

Virtualmente: Manuel Rich Ruiz

CAM Máster en Nutrición Humana

1. Aprobación de actas anteriores

Se acuerda aprobar las actas de 5 de octubre de 2021, 19 de enero de 2022 y 4 de marzo de 2022.

2. Informe del Señor director

- a. **Gestión económica:** El ejercicio 2021 fue desde el punto de vista de gestión administrativa bastante caótico, sin tener una idea clara de los gastos computados en el portal Universitas XXI, por la falta de actualización del mismo. Gracias a la gestión contable que realiza Dolores Muñoz pudimos tener una orientación de los movimientos.
Eso llevó a que una formalización interna de los 1122€ asignados en el II programa propio 1.1.4 para producción de vídeos de captación de alumnos, al servicio UCO-Digital no se haya cargado (aparentemente por falta de saldo) y queden 979.28€ de remanentes. Estamos en contacto con dicho servicio para que se contabilice el importe total y se pase el exceso de gasto al ejercicio actual.
En este momento contamos en la UG DU066E0001, en la línea 1.1.1. con 2000€ de anticipo y 5.710,26€ de ingreso (que suman los 7.710,26€ concedidos para este año) y por línea 1.1.4. los 2.387,97€ solicitados en la reformulación.
- b. Se pasa la palabra a la alumna representante Isabel Velasco que comenta que en líneas generales el desarrollo del curso está siendo adecuado y que ha habido algunos problemas con:
Comunicar los resultados de los exámenes a los alumnos en la asignaturas Nutrición Básica y Gestión Nutricional de los Alimentos
De igual manera ha habido problemas de comunicación con el profesorado de la asignatura Seguridad Alimentaria Aplicada a la Restauración colectiva Hospitalaria
También comenta la descoordinación docente que se ha producido en la asignatura Nutrigenómica



También manifiesta que los alumnos del perfil profesional están algo desorientados en cuanto a la concreción de las empresas en las que desarrollarlo. El director del máster comenta la problemática que tiene adelantar a estas fechas la totalidad de asignaciones de empresas de TFM, por las convocatorias de becas que se han ido sucediendo y porque no deben solaparse con el periodo de clases.

Proponen que se estudie la posibilidad de hacer un examen de cada asignatura al finalizar las clases. Se le comenta los inconvenientes que tiene hacer esta práctica de forma extensiva a todas las asignaturas por el efecto que causa en la asistencia a clase de la asignatura siguiente. En cualquier caso, se le informa que los profesores tienen la potestad de crear llamamiento extraordinario de acuerdo con los alumnos de forma particular para cada asignatura.

Finalmente solicita que se ajusten los criterios de evaluación de las asignaturas a lo indicado en las guías docentes, a lo cual el director del máster indica que se tomarán medidas inmediatas.

Se adjunta como anexo a este acta el documento que nos ha elevado la representante de los alumnos.

3. Informe de seguimiento de la DEVA.

El presidente de la UGC del título informa sobre la elaboración del Autoinforme, que fue solicitado por el Servicio de Calidad el día 10 de diciembre de 2021 mediante correo electrónico, y en el que se informaba de la necesidad de presentar un autoinforme con fecha límite de 28 de febrero de 2022 (con plazo interno de 18 de febrero) y, además, se facilitaba guía y modelo de autoinforme en formato editable. El 12 de enero de 2022 se reúne la UGC para iniciar el trabajo de elaboración del Autoinforme. El día 3 de febrero se reúne de nuevo para hacer seguimiento del estado de elaboración del Autoinforme, siendo enviado al Servicio de Calidad de la UCO el día 18 de febrero. Tras ser estudiado por este servicio, es modificado de acuerdo con las sugerencias del mismo, y es enviado nuevamente al Servicio de Calidad de la UCO el 23 de febrero.

Respecto al contenido de este, se debate sobre la necesidad de iniciar acciones de mejora eficaces para elevar la satisfacción del alumnado con el título, uno de los aspectos más acuciantes. Además, se recuerda la necesidad de disponer de datos sobre el cuestionario con información básica diseñado para distribuir entre aquellas empresas que acogen al alumnado para el TFM del perfil profesional, puesto que en el informe recogemos que “se ha retomado en el presente curso académico, esperando que logre sus objetivos en el próximo informe”. Por último, también se recuerda que recogemos en el informe “que las evidencias que respaldan la evolución de los resultados del apartado Resultados e Indicadores incorporadas en forma de tablas” serán publicación en la web del título y aún no han sido enviadas a David Poyato.

Se recuerda la necesidad de realizar la encuesta satisfacción a los empleadores por parte de Fernando Cámara, responsable de los TFM profesionales.



4. Estrategia, Pasos y Asignación de tareas en la elaboración del nuevo VERIFICA del Máster en Nutrición Humana

Se acuerda realizar una reunión con el profesorado responsable de las asignaturas del máster para primeros de junio.

5. Modificación de profesorado del máster.

Se ha recibido la solicitud del departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos y se aprueba el cambio en créditos del profesor Fernando Cámara Martos y la incorporación de la profesora externa Alicia Moreno Ortega.

Por otra parte, desde el departamento de Enfermería, Farmacología y Fisiología se solicita una reorganización de créditos en la asignatura Nutrición y Patología del niño y la incorporación de Rafael Molina a Dietoterapia.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

Se aprueba mantener el número de alumnos máximo admitido en el máster en 30 alumnos como figura en nuestro Verifica para el curso 22-23

Se aprueba realizar la modificación del horario del próximo curso para poner en el cuatrimestre que corresponde según verifica y ajustar el calendario a 6 días de clases con 4.5 horas / día

7. Ruegos y preguntas

No hubo

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 13:10 horas.

Córdoba, 5 de octubre de 2021.

Fdo: Rafael Moreno Rojas

Fdo: Manuel Rich Ruiz

Fdo: Guillermo Molina Recio